

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16052** *GAMERO EXTREMADURA, S.A.*

Edicto.

Doña Lucía Peces Gómez, Secretario del Juzgado de lo Mercantil N.º 1 de Badajoz,

Hace saber: Que en dicho tribunal y se tramita procedimiento de convocatoria Junta General de Accionistas N.º 83/2010, a instancia de Alejandro Gamero Rodríguez, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de accionista de la mercantil Gamero Extremadura, S.A., CIF. N.º A-6063358 en el domicilio social de la entidad, Polígono Cepansa, S/N., de Mérida (Badajoz), para su celebración el día 24 de junio de 2010, a las 12.00 horas en su primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuera preciso, el día 25 de junio de 2010, a las 12.00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008. Censura de la administración social del órgano de administración durante dichos ejercicios y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente a los mismos.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General de Socios.

Se acuerda la presencia Notarial en la Junta a celebrar, del Notario nombrado por el colegio Notarial de Extremadura.

La persona que habrá de presidir la Junta será don Alejandro Gamero Rodríguez y actuará como secretario don José Gamero Rodríguez.

Y para que surta los efectos legales oportunos se extiende la presente.

Badajoz, 6 de mayo de 2010.- El/la Secretario.

ID: A100038511-1